

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
4,—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

## PROGRAMA DE FESTEJOS EN SANTANDER.

AÑO 1884.

Las personas que deseen poner anuncios en este librito, del que se van á tirar 5.000 ejemplares para repartir dentro y fuera de la capital, pueden acudir á la imprenta de El Correo de Cantabria.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

## TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

## HOTEL VIUDA DE REDON

3—ATARAZANAS—3

Santander.

Este hotel, tan conocido del público en general durante los ocho años de su existencia, fué presa de las llamas la noche del 18 de Enero del presente año.

Otra nueva casa tiene el gusto de ofrecer la Viuda de Redon en la calle de

STA. CLARA, 3,

donde ha hecho reformas de consideracion, y en la que espera ser favorecida por su numerosa clientela, que encontrará el mismo trato y servicio que tanto la habian acreditado.

Mayo de 1884.

15—1

## LA LECTURA.

No hay, escribimos en cierta ocasion, mejor amigo que un buen libro, y tan cierta nos parece la afirmacion que creemos que nadie habrá que pretenda desmentirlo.

Un buen libro es un amigo que en nuestras horas de ocio, cuando no sabemos qué hacer, á qué echar mano, viene á llenar un gran vacio y nos proporciona deleitosa ocupacion. Un buen libro es un amigo que siempre que acudimos á él nos atiende, y que en las situaciones más prósperas y en las más desgraciadas nos sale á recibir y nos proporciona: en estas consuelo, animándonos y fortaleciéndonos, y en aquellas no nos adula.

Un buen libro nos enseña, nos corrige, nos marca el derrotero que hemos de seguir en esta vida tan llena de caminos sinuosos y enmarañados, y nos dice como *El Evangelio: id por allí*; y por donde nos dice que vayamos, debemos ir.

Si los padres supiesen cuánto vale un buen libro; si llegasen á comprender de cuánta utilidad podrá llegar á ser á sus hijos, inclinarian á estos á tenerle aficion y adquirir simpatias con ese amigo á quien ponderaríamos hoy tanto.

Escusamos decir cuánto influye un buen libro en el órden moral, porque se necesita conocer muy poco el mundo para no comprender al primer golpe de vista en qué clase de lectura se ha inspirado un jóven y en qué libros, porque hay que tener presente que con los libros sucede lo que con los amigos: los hay buenos y los hay malos; los hay sinceros y los hay pérfidos, malvados; los hay que mienten desde el título hasta el pié de imprenta; los hay para instruir, deleitar ó moralizar, y los hay justo es horrible! para alucinar y pervertir.

Por esto, el padre que quisiere inspirar en un hijo el amor al libro, deberia enseñarle tambien en qué libros debe inspirarse.

—¿Para qué habeis adquirido tantos libros? preguntaba un dia uno que tenia muy pocos á un amigo nuestro.

—Para recreo, deleite é instrccion de mis hijos.

—Por supuesto, le replicó el interpelante: aquí habrá, como en botica, de todo, bueno y malo.

—Os equivocais: en mi numerosa libreria, todo es bueno: ciencias, artes, litera-

tura, filosofía, y religion, de todo hay; y en literatura, historia, novela, dramas, comedias, sainetes, zarzuelas, poesias de todos géneros y de multitud de autores, la mayor parte de merecida fama, epistolarios, obras para hacer reir y algunas que hacen llorar, pero todo tan escogido que no se encontrará libro alguno que avive las pasiones, endurezca el corazon, ó fuerza los caminos que conducen á la más sana moral: todos, incluso el que menos vale, enseñarán mucho al que quiera aprender.

Este pequeño diálogo que oimos hace bastantes años no se nos olvida nunca, y el ejemplo de aquel padre debieran imitar los que desean que sus hijos aprendan mucho, con relacion á sus facultades intelectuales, y sepan conducirse en la sociedad como es debido.

Hay placeres que en el momento en que se sienten llegan más al alma que el placer de saber, pero este tiene en cambio la ventaja de ser perenne.

Y no sólo duran los consuelos de la sabiduria (relativa) mientras uno vive sin acordarse de la muerte, sino que creemos que valen hasta para la muerte, porque al que, en hora tan suprema, se encuentra poseido de los buenos pensamientos que le proporcionaron una educacion sólida y una instrccion meditada, sabiendo que la muerte es inevitable y que nos sorprenderá acaso en el momento en que menos lo pensamos, teniendo la conciencia tranquila, como le sucede al que, queriendo, no hizo jamas daño alguno, debe recibirse mucho mejor á la muerte que habiendo tenido una educacion descuidada y una instrccion nimia, contraproducente ó torcida.

Tanto más se aleja la sociedad, en nuestro concepto, de la verdadera felicidad, cuanto más la vemos separarse de la aficion á la lectura espiritual. Y no se crea que nos referimos á los libros ascéticos, místicos, ó religiosos, nó: nos referimos á toda clase de lectura que hable de cualquier modo al espíritu, en contraposicion de tanto, tanto como se escribe hoy que se dirige exclusivamente á la materia.

Por qué, preguntaba un amigo en una ocasion al amigo nuestro anterior, el de la libreria escogida por él para sus hijos—¿por qué no teneis de todo y los dejais que escojan lo que más les agrada?

—Porque como padre, respondia, estoy obligado á hacer cuanto pueda por alejar á mis hijos de los peligros, que sin buscarlos han de encontrarse con tantos;

quiero que cultiven la inteligencia y animen el corazon; yo no debo darles lo que conocidamente pueda llenar de viento la imaginacion, ó matar el espíritu.

El malestar que se nota en la sociedad, ese cúmulo de suicidios, de asesinatos bárbaros, de cansancio y hastío, de indiferencia hácia todo, de egoismos infinitos, de independencias prematuras, de ambiciones injustificadas, que vemos, consiste en nuestro concepto en las lecturas á que se acostumbra la generalidad, y no propenden más que al sensualismo y á la adquisicion de riquezas, títulos, honores ó encumbramientos de cualquiera manera que adquirirse puedan; de lo que resulta un mal infinito para la colectividad, y un desposeimiento terrible de las virtudes en el individuo, que vá perdiendo el corazon á medida que se le llena la inteligencia de ideas confusas que la convierten en un mar de dificultades y de dudas que no hacen más que envanecerle para que llegue á figurarse (por poco que sea) que lo sabe todo, y que puede serlo todo, siendo así que no aprendió nada, y que, en multitud de casos, nada sabe; sucediéndole lo que al humo, que aunque salga abundante, y espeso y con una fuerza prodigiosa, al llegar á unos cuantos metros de altura, desaparece de nuestra vista, no sin antes haber ennegrecido los rostros de los que se encontraran cerca, y las paredes de las habitaciones en donde el humo tocara.

Y téngase en cuenta, que los autores espirituales serán de los que más puede la sociedad esperar, porque el que sabe amar lo bello, lo grande por algun concepto, lo sublime, amará lo bueno donde quiera que se encuentre, ya pertenezca al alma ó al cuerpo, al espíritu ó á la materia.

En España hay que luchar contra dos escollos que á la vez se nos presentan: la ignorancia por el casi horror que hay á la lectura seria, y la maldad que engendra mucho de lo poco que se lee, pues sólo tiende á excitar las pasiones más bastardas y violentas y á hacernos creer que fuera de lo que puede darnos algun resultado material, no existe nada, y por desgracia ni en lo que más fácilmente le daría nos ocupamos: hay más farsa que realidad en lo que se escribe.

Nosotros creemos que hay mucho que hacer si se quiere, por supuesto, que el hombre viva más tranquilo, y que la sociedad disfrute de los mayores bienes posibles.

La lectura buena es el camino recto de



la sabiduría, y es también el de la riqueza. Conviene que no se olvide esto, ni que la ignorancia y la instrucción mala son la causa de todos los males que afligen á la humanidad.

### NOTICIAS PROVINCIALES.

Esta tarde se celebrará la sesión subsidiaria del Ayuntamiento, que no se verificó ayer por no asistir necesario número de concejales.

Durante la primera decena de Mayo se inscribieron en el Registro civil de Santander 49 nacimientos, 15 matrimonios y 46 defunciones.

Se encuentra entre nosotros el reputado novelista D. José María de Pereda, que ha hecho una excursión magnífica por varias provincias de España.

Bien venido.

Lista de las cartas detenidas en esta administración de correos por insuficiente franqueo ó mala dirección:

D. Pedro Martel.—Habana.

D.<sup>a</sup> Francisca Sorroño.—Bermeo.

Falta de dirección.

D.<sup>a</sup> Gumersinda Diez.

La fiscalía militar llama á los sustitutos Saturnino Fernandez Marganedo, José Varela Levani, Juan Salgado Villalobos y Gregorio Martínez Andrés.

El Ilmo. Cabildo Catedral de esta ciudad ha nombrado, según dice *La Verdad* una comisión de individuos de su seno, para que, representando á la Corporación, vaya á Madrid y asista al acto solemne de la consagración de su nuevo Prelado, Sr. Sanchez de Castro, la cual tendrá lugar el próximo domingo de Pentecostés.

La comisión indicada la componen, según sus noticias, los señores canónigos D. Rafael Vazquez, D. Salvador Ordoñez, dignidad de Magistral y D. Gregorio Guilarte. Deseamos á los comisionados un feliz viaje y no menos feliz regreso.

Reconocidos por el mérito primero de la armada, don Gabriel Lopez Martin, los individuos de marinería comprendidos en el actual llamamiento, pasarán al Ferrol tan pronto como lleguen al puerto de Laredo.

La diputación provincial recomienda á los ayuntamientos la adquisición de la obra *Tratado de taquigrafía*, de la que es autor don Enrique L. Orellana.

Dice el colega:

«Se ha organizado una partida de cazadores, autorizada por este gobierno de provincia, para perseguir á varios osos que se han presentado en el partido de Torrelavega, y que tienen en constante temor á los habitantes de los pueblos circunvecinos de aquella villa.»

Sería de agradecer que se fijase la atención del ayuntamiento en el estado poco satisfactorio en que se encuentra el andén

del paseo de la Concepción, tan concurrido en el estío, y tan hermoso por la situación que ocupa.

Las afueras de todas las capitales de alguna importancia, son como las antesalas de las casas grandes. Por ellas se conoce lo que la casa es en todo lo demás.

La prensa de los puntos adonde suele acudir número importante de viajeros viene llena de noticias referentes á las funciones que se preparan, á proyectos que comenzarán á realizarse en este ó en los años próximos, y á otros asuntos que se relacionan con comodidades y diversiones.

La concurrencia de forasteros es una utilidad segura para los pueblos, y hoy más que nunca se necesita favorecerla.

El estado de los negocios es tan lamentable, si es que los que tienen establecimientos no se han hecho del habla para exagerar la falta de transacciones, que no se oyen más que lástimas por efecto de la paralización, y cuando las cosas llegan á tal extremo no hay más remedio que procurar aminorar las consecuencias funestas que pudieran resultar.

Talleres de todas clases acostumbrados á un trabajo constante, se encuentran hoy con dificultad para sostener los más indispensables obreros.

En nuestro concepto, hace tiempo nos viene amenazando muy seriamente una crisis que si llegase al grado que tememos, sería peligrosísima; y lo mismo que sucede en Santander ocurre en casi todas las poblaciones mercantiles de alguna importancia de España.

En semejante caso, es indispensable no abandonar como secundarios aquellos negocios que proporcionan lucro á algunas clases, como nos sucede á nosotros con la afluencia de forasteros en el verano.

Imitemos á los que nos dan pruebas de que saben vivir, y son los únicos que pueden decirse prosperan.

El domingo próximo celebrará la sociedad «La Alhambra» en los salones de la calle de San José un gran baile de sala de 9 de la noche á 2 de la mañana, que promete estar muy concurrido y animado.

Si el tiempo fuere lluvioso, efectuará dicha sociedad en el mencionado día un baile de tres y media tarde á 8 de la noche.

Anteayer contrajeron matrimonio en esta ciudad la señorita doña Rosario Aguirre de Zorrilla y el capitán de Artillería D. Alejandro Martín, siendo padrinos la Sra. doña Carmen Escalera de Martín y el Excelentísimo Sr. D. Santos Zorrilla del Collado. Después de la ceremonia los convidados pasaron á la casa de la familia de la desposada, que les obsequió con un espléndido *lunch*, viéndose en la mesa á las personas siguientes:

Doña Gumersinda Zorrilla, doña Amalia Zorrilla de Santos, D. Ramon y D. Juan Ramon Aguirre, señoras D.<sup>a</sup> Cristina Cagigal de Quintanilla, D.<sup>a</sup> Amalia Cagigal de Lopez Mazon, D.<sup>a</sup> Adelaida Valdés de Inclan, D.<sup>a</sup> Nemesia Toca de Toca, D.<sup>a</sup> Teresa Huidobro de Garcia, D.<sup>a</sup> Asuncion Huidobro de Ortiz de la Torre, D.<sup>a</sup> Carmen Escalera

de Martín, señoritas de Alpanseque, de Noriega, de Escalera y Ortiz de la Torre.

Señores de Martín (D. Rafael), Garcia Alvaro (D. José), D. Manuel Suarez de Inclan, D. Santos de Zorrilla, D. Jacinto Noriega, D. Atilano Rodriguez, D. Mario Lopez Mazon, D. Joaquin Lecanda y D. Joaquin Ortiz de la Torre.

Los desposados salieron en el tren correo para Vitoria, donde se proponen pasar la luna de miel.

Deseamos que hayan llevado buen viaje y que se vean colmados de felicidades en su vida conyugal.

Pasado mañana se celebrará feria en Torrelavega y el lunes en Reinosa.

Para el cambio de fase de la luna que se verificará mañana, se hace el pronóstico siguiente:

«Aunque sigue tempestuoso y revuelto, mejora en algunas partes y el cielo diáfano nos promete algunos días buenos.»

Pasado mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Revilla la renombrada romería de la Virgen del Mar.

Los coches de plaza se situarán desde las primeras horas de la mañana frente á la plazuela del correo, para conducir viajeros.

Autorizada competentemente la Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el Canal de Castilla, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey, el día 15 de Julio próximo indispensablemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

En el acreditado establecimiento de don Fermín Roumier, calle de la Blanca, se han recibido preciosos objetos de barro artístico, y de fantasía.

Con este motivo el Sr. Roumier ha visto en estos días su establecimiento muy favorecido por el público, y especialmente por las señoras, que han hecho muchas compras de los objetos á que nos referimos.

Hé aquí las cartas que, por falta de franqueo, se hallan detenidas en la administración de correos de esta población:

Don Francisco Menendez.—Habana.

» Manuel Mosquera (Habana).—Guara.

» Antonio Trelles (Filipinas).—Davao.

» Juan Gomez.—Alajós.

Si el señor Cervantes de la Rosa no hubiera sido conocido en Santander y tenido fama de ser un orador sagrado de los mejores, hubiera conquistado ahora el grado de eminente que el auditorio de todas las clases le aplica.

Sus sermones en la iglesia de San Francisco y Santa Lucia han sido escuchados por mucha gente, saliendo toda haciendo elogios merecidos del afamado orador.

Preceptos higiénicos recomendados por la revista *La Madre y el Niño*:

«Muchas afecciones cerebrales son debidas á insolaciones, y no pocos ataques

nerviosos, que ponen en grave riesgo la vida de los niños, son producidos por indigestiones.»

«La tos ferina, que se presenta en la estación actual con más frecuencia, obligará á los padres á vigilar mucho la marcha de esta enfermedad, que suele dejar tristes vestigios en el organismo de los niños, siendo uno de los mejores acuerdos para la mejoría el cambio de localidad.»

«La difteria no deja de hacer alguna otra defunción, sobre todo en los niños más predispuestos á afecciones catarrales, que no deben frecuentar los sitios húmedos ni mal ventilados.»

Pasado mañana á las once de la mañana se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemnisimo *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la consagración episcopal del nuevo Prelado, que tendrá lugar en Madrid en el mismo día.

Han sido invitadas á este acto religioso todas las autoridades y corporaciones de la capital y su provincia.

En el tren-correo de hoy ha salido para Madrid la comisión encargada de representar al Ilmo. Cabildo Catedral en el acto solemne de la consagración del Ilmo. Sr. don Vicente Sanchez de Castro.

El martes se celebraron en el pueblo de Udalla los funerales por el eterno descanso del alma de D. José Setien y Setien del Hoyo, que falleció hace algunos días en aquel pueblo.

Las columnas del templo se hallaban cubiertas con merino y en el centro del mismo se veía un magnífico catafalco forrado de terciopelo y oro, y construido expresamente para este acto religioso.

Una escogida orquesta y un buen coro formados con profesores de esta ciudad, ejecutaron perfectamente la misa de requiem de Salazar, hábilmente dirigida por el conocido profesor Sr. Iruretagoyena.

El templo se hallaba lleno de gente, no solo de aquel pueblo sino de toda la comarca.

El Sr. Setien, que poseía un gran capital, ha legado numerosas mandas; entre ellas una de diez mil reales, para el camino en proyecto entre el pueblo de Udalla y el santuario de la Aparecida.

Se nos remite para su inserción el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En causa que se formó contra el señor don Lino de Villa Ceballos, alcalde de esta ciudad, y contra el que suscribe, por denuncia del señor don Tomás C. Agüero por supuesta detención arbitraria de don Santos de Gandarillas, la audiencia de Burgos, en su sentencia firme del 4 del último Marzo, absolvió libremente al señor alcalde, sobreyendo en el trámite de la causa con respecto á mí.

Y creyéndome doblemente obligado á dar publicidad á este resultado, ya por las públicas que fueron las causas en que se fundó la acusación, ya por mi carácter de jefe de la guardia municipal, que desde



años antes al suceso que nos ocupa vengo desempeñando, suplico á V. encarecidamente, señor director, tenga á bien disponer la insercion de estos renglones en su periódico, haciendo tambien constar que sin la fianza pecuniaria de 2.500 pesetas que por mí diera el señor Alcalde, mi honroso cargo en el municipio se hubiera transformado en la carga que corresponde á un pobre diablo encarcelado, correspondiendo á un pobre diablo, débil y ó sea en víctima—como pobre, débil y ó sea en víctima—(aunque no insolvente de abandonado—(aunque no insolvente de abandono)—de las iras de los poderosos; quiero decir, en aquel célebre burro de la fábula sentenciado por el rey de los animales, previa acusacion de la doctísima Zorra.

Perdóneme, señor director, esta molestia que sabrá agradecerle su respetuoso y afectísimo amigo Q. S. M. B.—Antonio Saez.

NOTICIAS GENERALES.

El martes se ensayó en Bilbao un nuevo aparato *salva-vidas* para incendios, cuyo inventor es un conocido herrero que vive allí, calle de la Ronda, y se llama Santiago Gonzalez.

El nuevo aparato, dicen, es muy sencillo, pues consiste en una especie de balde de lona, de regular tamaño, en el que puede acomodarse perfectamente una persona y descender en él con mucha seguridad pues hasta una niña de pocos años bajó desde el cuarto piso de una casa cuando se hizo el ensayo.

Hoy habrán salido en escuadra con rumbo á Cádiz los vapores *Ebro*, *Méjico* y *Verracruz* del Sr. Marqués de Campo.

El Cairo 28.—Se asegura que están suspensas las hostilidades en Berber.

Dícese que se ha convenido en una tregua entre el gobernador de aquella plaza y los insurrectos.

Las últimas noticias de Darfur confirman que Slatin-Bey, despues de una larga y porfiada lucha, falto de víveres y municiones, se vió obligado á capitular, quedando los sudaneses dueños de aquella plaza.

El gobernador de Dargola ha dirigido un telegrama al gobierno egipcio, quejándose de que no se manden recursos ni refuerzos á las plazas sitiadas.

Dice que si pusiese á sus órdenes 7.000 hombres se comprometeria á pacificar con ellos todo el Sudan.

Segun se dice, el señor ministro de Estado se propone presentar dentro de muy corto plazo á las Cortes los tratados de comercio establecidos por el gobierno anterior, así como los ultimados desde el advenimiento del actual Gabinete.

Respecto al convenio con Inglaterra, que ultimó el Sr. Ruiz Gomez y que el Gabinete británico se niega á rectificar en el sentido solicitado por el ministro español, parece seguro que será sometido, como los demás, á la resolucion de las Cortes; pero con la circunstancia de que no contará con el apoyo del Gabinete.

Los delegados españoles encargados de convenir, de acuerdo con los comisionados franceses, todas las cuestiones relativas á la perforacion del Pirineo para dar paso á las diversas líneas férreas proyectadas, y respecto de las cuales hay pendientes negociaciones entre ambos gobiernos, conferenciaron el martes con el señor ministro de Estado.

El juéves recibirán las últimas instrucciones referentes á la mision de que van encargados y saldrán inmediatamente con direccion á París, donde habrán de hallarse el día 4 de Junio para cumplir su cometido.

Ha oido decir *La Paz*, de Murcia, al jefe de la Guardia civil, que en muchos puntos de los inundados ahora, ha subido el agua á mayor altura que en 1876. Las pérdidas materiales son tambien tres veces mayores, por ser las cosechas de Mayo mucho más importantes que las de Octubre.

Ahora se agita de nuevo el proyecto del canal, propuesto por la comision de ingenieros que estudió la anterior inundacion, cuyo abandono, pasado el peligro, ha dado lugar seguramente á la repeticion de la misma catástrofe.

Las autoridades portuguesas han entregado á las españolas á Lino Bejarano, que el 16 de Noviembre de 1882 asesinó á su mujer en Badajoz y metió sus restos en un baul.

El obispo de Puerto-Victoria ha dado en Madrid una conferencia en la Sociedad Geográfica acerca de la importancia de las misiones católicas españolas en Australia.

Hizo á grandes rasgos la descripción de Nueva Holanda, del carácter de sus habitantes y de la sublime obra que lleva allí el misionero al exponer su vida una y otra vez, solo por el caritativo objeto de llevar al corazon de los habitantes del continente oceánico el dulce bálsamo de la religion de Cristo.

Dos crímenes se cometieron el sábado en Málaga. El primero fué en la Casa-Matadero; riñeron dos hombres, y murió uno de ellos con el cuello atravesado de un balazo y cinco puñaladas en el resto del cuerpo. El otro delito ocurrió en el barrio de Capuchinos: riñó un matrimonio, y acometiendo el marido á la mujer, la dió en el vientre tan grave puñalada, que la dejó sin esperanzas de vida.

Segun se dice, el ministro de la Guerra ha solicitado y obtenido de sus compañeros de Gabinete el consentimiento para dotar á la fábrica de artilleria de Trubia de cuantos elementos necesita para construir cañones de acero, puesto que aquella fábrica promete hacer estas máquinas de guerra con tanta ó más perfeccion, y desde luego con más economia que la que viene adquiriéndose de la casa Krupp.

La importante obra editada por la casa Bailly-Bailliere, *Anuario del Comercio de 1884*, ha merecido tal aceptación por parte del público, que hoy puede considerarse agotada, pues son muy escasos los ejemplares que quedan.

Créese que en breve quedarán resueltas, de acuerdo con el gobierno francés, las dificultades que hasta ahora han entorpecido la perforacion del Pirineo, imposibilitando la construccion de las vías férreas que buscan aquella salida.

Escriben de Ciudad-Real que una de las chispas eléctricas que acompañaron á la tormenta que descargó el sábado en término de Horcajo, destruyó la brújula de un perito agrícola que con un oficial de Hacienda estaba comprobando unas fincas del marqués de Madela, y pasando rápidamente á la cadena que llevaban dos peones, dejó á estos dos asfixiados. Uno de ellos habrá muerto, segun se temia; porque además cayó contra un peñasco desde bastante altura, lo mismo que masa inerte.

Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda se propone cambiar el período del año económico, haciéndole coincidir con el año natural.

En virtud de esta reforma, no se discutirán los presupuestos del próximo ejercicio hasta la segunda legislatura.

Ocurrió el domingo en la plaza de toros de Tarragona que en el momento de subir el globo *Villa de Paris*, no oyó la voz de soltar, que dió el aeronauta Sr. Milá un joven, hijo de Constantí, que ayudaba á sostener el globo, y el público todo presenció con terror la ascension improvisada que tan desastroso fin auguraba. El joven no se dió cuenta de nada hasta que se vió á la altura de los palcos; pensó arrojarse y temió, aferrándose entonces más y más á la débil cuerda.

Faltábanle ya las fuerzas, cuando, merced á los consejos del Sr. Milá, logró escurrirse el joven hasta encontrar el apoyo del salvavidas. Afortunadamente, la ascension no ofreció algun otro contratiempo, y cuando el globo cayó á la orilla derecha del Francolí, fué recogido en un coche el *Bobo*, con cuyo apodo se conoce al mozo, y conducido al hospital para curarse del susto y de las heridas que causó en sus manos el roce de la cuerda.

MERCADOS DE CASTILLA.

Valladolid 28 de Mayo de 1884.

EN LOS ALMACENES GENERALES DE CASTILLA han entrado hoy 650 fanegas de trigo que se pagaron de 37 y 1/2 á 38 1/4 rs. las 94 libras.

Centeno, 80 fanegas de 23 1/2 á 24 rs.

EN EL CANAL la entrada de hoy ha sido de 300 á 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 y 1/2 á 37 y 3/4 reales las 94 libras.

PAREDES DE NAVA, 27.—El estado de los campos es bueno á pesar de los daños causados por la tempestad del día 18, notándose

una pérdida considerable en el viñedo y cebadas adelantadas.

SALAMANCA, 26.—Las compras se hallan algo paralizadas y sin esperanzas de que puedan animarse en algun tiempo. Vuelven las lluvias á regar estos campos, lo que impide poderse dedicar de lleno á las labores propias de esta época; los campos en general presentan un estado muy bueno.

CIUDAD-RODRIGO, 26.—El tiempo variable de aguas y calor favorece muchísimo el estado de estos campos que presentan un delicioso y satisfactorio aspecto, dando señales de una abundante recoleccion; las compras se hallan algo paralizadas.

FOZDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 29

Deuda amortizable del 4 por 100.	74'60
Renta perpétua interior del 4 por 100.	61'30
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	279'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	91'10
Londres.	47'60
París.	4'95

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

Costa de la Mar, os compela, y apremie á ello, de suerte que los dichos vecinos, no sean molestados, y les guarde la dicha costumbre, que así es nuestra voluntad. Fecha en Lisboa á veinte y uno de Mayo de mil quinientos y ochenta y dos años.—YO EL REY.—Por mandado de S. M. Pedro de Escobedo.»

OTRA.

EL REY: Miguel de Manchola, mi Administrador general de la Renta de los Diezmos de la Mar de Castilla, Sabe: Que Yo mandé dar una mi Cédula á mi Administrador, cometida al Licenciado Escobar, mi Administrador que asimismo fué de la Renta cuyo tenor es el siguiente. EL REY: Licenciado Escobar, nuestro Administrador de la Renta de los Diezmos de la Mar de Castilla, por parte de las Villas de Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera, y Castro-Urdiales me ha sido hecha relacion, que estando las dichas Villas en costumbre, y posesion usada, y guardada de inmemorial tiempo á esta parte de no pagar derechos de Diezmos de las Mercaderías, provisiones, y mantenimientos, que se llevan de unas de las dichas Villas al Señorío de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa, por que los dichos derechos se solian y acostumbraban pagar quando las dichas mercaderías salian para el nuestro Reyno de Castilla, y para fuera del Reyno, en las Casas de las Audiencias que estaban señaladas para las pagas de los dichos derechos, así en las dichas Villas, como en el dicho Señorío de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa; ahora vos contravinien do la dicha costumbre os habiades intrometido á cobrar los dichos derechos de las mercaderías, provisiones y mantenimientos que llababan las dichas Villas, ó las otras, ó á el dicho Señorío de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa; y que aunque os habian requerido no lo hiciesedes, y se os habian mostrado las Cédulas que los nuestros Contadores Mayores y Oidores del Consejo de nuestra Contaduría Mayor habia dado á Juan de Peñalosa, vuestro antecesor en ese oficio, que habia pretendido hacer los mismos en que le ordenaban que no lo hiciese, y repusiese lo que habia hecho, dejándolo todo en el punto, y estado en que antes estaba, guardando la costumbre que en ello se habia tenido, todavia pretendiades pasar adelante con la dicha novedad de que havian recibido daño, y agravio, por ser como era mucha vejacion, y molestia obligarlos á que traigan las dichas mercaderías á que paguen los derechos hechos antes que los sacasen para el dicho nuestro Reyno de Castilla por las Aduanas, ó para fuera de el dicho nuestro Reyno, por que muchas veces sucedia no sacarlas los que las traian, sino los que las compraban de ellos; y que por gozar de esta libertad, iban á las dichas Villas con mercaderías y bastimentos, por que de otra manera no se podian sustentar, y se perderia el Alcavala que de las tales ventas se harian, y los derechos de los Diezmos que pagan en las dichas Aduanas, y las mismas Villas se despoblarian, siendo tan importantes para la guarda, y sustentacion de los dichos Reynos por ser Puertos de Mar, atento á lo suso dicho, y de lo mucho, y bien que las dichas Villas havian servidos y á los Reyes nuestros Progenitores con sus Personas, Naos, y Navíos en todas las Armadas, y ocasiones que se habian hecho, y ofrecian de cada dia, las mandasemos dar nuestra Real Cédula, para que vos, y los Diezmeros que á el presente son, y fueren adelante de dicha renta en la cobranza de los dichos derechos, así de entrada, como de salida guardasedes la costumbre que se habia usado hasta que lo suso dicho se habia intentado, y como la mi merced fuese, y que por aca no se tiene mas relacion de la que por parte de las dichas Villas de San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo, y Castro-Urdiales se hace, la que queremos tener, de lo que en esto á pasado, y pasa, os mandamos que nos la embieis cierta y verdadera, la qual firmada de vuestro nombre, juntamente con vuestro parecer, todo cerrado, y señalado en manera que haga fé, la entregue yo á la parte de las dichas Villas para que las traiga, y presente en el nuestro Consejo de Hacienda, y visto en él, se provee lo que convenga, y entretanto no hareis novedad ninguna de lo que hasta aquí se ha hecho y acostumbrado hacer en el dicho negocio, y si lo huvieredes hecho la repondreis, y bolvereis al punto y estado en antes estaba, que por las sobre dichas Cartas tengo por bien lo ha-

gais así solamente en virtud de esta mi Cédula, y de su traslado signado de Escribano público, que así es mi voluntad. Fecha en Lisboa á trece de Agosto de mil quinientos y sesenta y un años.—YO EL REY.—Por mandado de S. M.—Pedro de Escobedo.—Y ahora por parte de las dichas quatro Villas, me ha sido hecha relacion que vos como tal Administrador, y Don Lope Hurtado de Mendoza en vuestro nombre, y habeis pretendido cobrar Diezmos de las dichas mercaderías que se traigan de algunas de las dichas Villas, ó á otras, y de ellas al dicho mi Señorío de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa, en contravencion de la dicha mi Cédula, y que aunque se os ha notificado, no la habeis cumplido por que no habla con vos, suplicandome fuese servido de mandaros que sin embargo lo cumplais, y me enviéis la relacion que

(Se continuará.)

VARIEDADES.

EL ANCIANO DE MI ALDEA

( CUENTO.)

I.

Por costumbre que recrea, en las fiestas de guardar, van las mozas del lugar á la plaza de mi aldea, y allí entre raras canciones llenas de sal y alegría, desde el sol de mediodia hasta el toque de oraciones, están, con gozo infantil é inocencia singular, bailando á todo bailar al compás del tamboril.

II.

Hay en el pueblo un anciano, que no sé cómo se llama, y entre todos tiene fama de bromista y campechano. ¿Hay fiestas? Allí está él ¿Hay baile? Ya va el primero, y antes faltará el gaitero que faltar el viejo aquí.

Siempre está entre los muchachos. por la aficion que les tiene, y les habla y entretiene con graciosos dicharachos.

Por bailar suele acudir á la plaza pero en vano; ¡Ni una vez el pobre anciano lo ha podido conseguir!

Jamás encuentra mujer, porque todas, cuando va, como hay mozos, claro está, no le quieren complacer.

Y llora el pobre en presencia de tan rudos desengaños, maldiciendo de sus años que así amargan su existencia.

—¿Por qué no bailais jamás? les dice.—¿A qué tanto desdén? ¿Es que no bailo tan bien como bailan los demás?—

Y al alejarse de allí huyendo de la alegría, el pobre viejo decia murmurando para sí:

—Yo les buscaré el castigo que á su conducta conviene, porque el domingo que viene bailarán todas conmigo!—

III.

Llegó el domingo siguiente, fué como siempre á la plaza y muy serio y con cachaza les dijo resueitamente:

—Un nigromante orgulloso por las mil ciencias que sabe, me ha confiado la llave de un secreto misterioso.

Y como soy vuestro amigo y mi amistad verdadera, á la muchacha soltera que quiera bailar conmigo, le diré, sin tonterías, el secreto que he sabido para encontrar un marido en menos de quince días.

¡No tengais sospecha alguna pues con esta panacea, no queda en toda la aldea moza soltera, ¡ninguna!

Ánimo, pues, adelante que á la que baile un *zortzico* conmigo, pronto la explico el medio de hallar amante.

.....

Todas con la misma idea y las mismas intenciones, al tocar las oraciones la campana de mi aldea, ante tal ofrecimiento no quedaba en el lugar, ni una moza sin bailar con el viejo de mi cuento.

FIÁCRO YRAÍZZOZ,



## SECCION ECONOMICA.

**Cuota fija anual.** El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

## MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

## FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Puentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

## DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

## MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

## AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasiva y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

## COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

## SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

## MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

## ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

## PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

## RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Abarazanas.

JOAQUIN CONDE TERAN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliano 1.

## SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

## GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

## FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, herramientas de todas clases.—Ataranas, 4.

## EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

## ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

## ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

## DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

## RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

## ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pensión.—Florida, 5.

## PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 28.

## PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien da lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



## LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 22 de Junio el magnífico vapor inglés

## COTOPAXI.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE

## LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

## LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER

## A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

## DROGUERIA

DE LA

## VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

## ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

## DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

## PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

## VAPORES--CORREOS

DE

## LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

## OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, del 6 al 7 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica, Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la Habana. . . . . 125 pesetas.  
" " " Veracruz. . . . . 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacífico

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	do cada mes.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

## MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Junio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 33.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las dos y media de la tarde.

Administración en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en combinación a las horas de llegadas de los trenes por Guadnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.